

España tendrá que sacar buena nota para recibir los fondos europeos **P25/EDITORIAL**

España tendrá que sacar buena nota para recibir los fondos europeos

EXAMEN DE BRUSELAS/ La Comisión Europea evaluará los planes de recuperación nacionales y otorgará una nota a sus elementos. Los países tendrán que tener la calificación máxima en más de la mitad.

Francisco R. Checa. Bruselas. El Gobierno de Pedro Sánchez tendrá que aplicarse en los detalles de las propuestas de reformas e inversiones españolas para que la UE apruebe el plan de recuperación y resiliencia que está moldeando para poder acceder al maná de los fondos europeos para la salida de la crisis del Covid-19. Para lograr el visto bueno, la Comisión Europea analizará las partes de la propuesta y pondrá notas a cada elemento que, según su resultado, permitirá al Ejecutivo comunitario respaldar el plan nacional o rechazarlo.

Así lo establece el reglamento de la Facilidad de Recuperación y Resiliencia, el pilar central del plan de ayudas comunitario que canalizará 672.500 de los 750.000 millones de euros con los que está dotado el fondo *Next Generation*. Una vez que la Comisión reciba el plan, el Ejecutivo que preside Ursula von der Leyen evaluará los aspectos de la propuesta en base a una escala de notas: A (la máxima, que significa que cumple en gran medida con lo esperado), B (que cumple moderadamente) y C (el suspenso). Para lograr el beneplácito de Bruselas, España, como el resto de países, deberá lograr una nota de A en al menos siete de los once elementos que el Ejecutivo comunitario analizará, según señalaron fuentes comunitarias.

De este modo, para lograr sacar buena nota en el examen de Bruselas, España tendrá que garantizar en el plan que las reformas e inversiones suponen una respuesta equilibrada a la situación económica y social del país, y demostrar que abordan de manera eficaz las recomendaciones específicas que la Comisión elabora para cada Estado. En el caso español, las recomendaciones se enfocan en dos esenciales, la reforma de las pensiones y del mercado laboral que el Gobierno envió hace unas semanas a Bruselas dentro de las 30 fichas de reformas con las que quiere obtener el visto bueno de la Comisión.

Además, las reformas e inversiones planteadas en el plan deberán mostrar que van encaminadas a fortalecer el potencial crecimiento econó-



La presidenta de la Comisión, Ursula von der Leyen junto al del Parlamento Europeo, David Sassoli.

mico y la creación de empleo, así como probar que respeta los objetivos de destinar el 37% de los fondos a la lucha contra el cambio climático y el 20% a la transformación digital. Tampoco pueden suponer un daño significativo a los objetivos medioambientales.

En el examen del plan, la Comisión también evaluará la pertinencia de los objetivos, si el plan supone un impacto duradero y es monitorizado e implementado de manera efectiva, así como su eficiencia, en términos de si los cos-

La Comisión tendrá dos meses para evaluar y tomar una decisión sobre el plan tras recibirlo

tes son razonables y si establece sistemas de control para prevenir y detectar posibles casos de corrupción, fraude o conflictos de interés. Bruselas además valorará si los planes de reformas e inversiones son coherentes.

Una vez que entre en vigor el reglamento del fondo, que

ayer fue sometido a votación en la Eurocámara, los Estados miembros podrán entregar sus propuestas hasta el 30 de abril. Tras su recepción, el Ejecutivo comunitario dispondrá de dos meses para realizar la evaluación del plan y emitir su veredicto. No obstante, y aunque la Comisión dé el visto bueno al plan, los países todavía tendrán que esperar al paso definitivo para desbloquear los fondos. Tras su recomendación, las propuestas nacionales se elevarán al Consejo donde deberán

ser validados por una mayoría cualificada de países.

España, que recibirá del fondo casi 69.500 millones en subvenciones, es uno de los 18 países miembros que ya ha entregado el borrador completo o una mayor parte de él. Bruselas trabaja con las capitales para pulir los planes y encontrar el equilibrio entre reformas e inversiones.

Editorial / Página 2

Opinión / Juan Pedro Marín Arrese

El debate sobre los fondos de recuperación / Página 46

La UE urge a la ratificación de los países tras la Eurocámara

No por esperado deja de ser menos histórico. El Parlamento Europeo sometió ayer a votación la Facilidad de Recuperación y Resiliencia, el pilar fundamental del paquete de ayudas comunitario para la salida del duro golpe que ha dejado la pandemia, un nuevo 'Plan Marshall' con el que Europa quiere aprovechar el destrozo del Covid-19 para preparar la economía a los retos del futuro, como el cambio climático o la digitalización. Tras quedar ratificado por la votación de la Eurocámara, cuyo resultado se conocerá hoy, el texto legal quedará ya preparado para convertirse en ley, por lo que el fondo habrá superado una nueva meta en su camino hasta que el dinero acabe llegando los Estados. Ante el frenazo económico de la segunda ola, el vicepresidente económico comunitario, Valdis Dombrovskis,

aprovechó su intervención para urgir a los países a ratificar "cuanto antes" en sus parlamentos nacionales la otra pata con la que se sustenta el fondo, la Decisión sobre Recursos Propios, que permitirá a la UE salir a los mercados a emitir deuda con la que captar recursos para empezar a repartir el dinero. Hasta que no esté aprobado por todos los países, la Comisión no desbloqueará los pagos. En el debate, socialistas, populares y liberales respaldaron la necesidad del fondo para la recuperación de la economía. El eurodiputado popular, Esteban González Pons, se sumó a la urgencia de Dombrovskis y pidió que los Parlamentos de los 27 aprueben "de inmediato" el mecanismo de recursos propios. Además, advirtió de que ante las nuevas olas, "los países pedirán más fondos porque este paquete está

diseñado sólo para la crisis generada por la primera". Por su parte, la socialista y ponente del informe, Eider Gardiazabal, destacó que el fondo supone la "respuesta correcta" a la crisis y la comparó con "la que se dió en 2008, con la austeridad y los titulares". El parlamentario del grupo liberal Renew Europe Luis Garicano defendió que los fondos "no debe limitarse a las grandes empresas" y pidió que se asegure que "también llegan a pymes y autónomos". Algunos parlamentarios denunciaron que los grandes países están intentando esquivar las reformas. El alemán Damian Boeselager criticó que Alemania y Francia "están reempaquetoando reformas ya existentes", mientras que el conservador holandés Derk Jan Eppink avisó que la ratificación del fondo aún depende de los parlamentos de los 27.